

**LA RELACIÓN ENTRE EL LÉXICO Y LA
LENGUA HABLADA: EL CASO DE ALGUNAS
INTERJECCIONES DEL ESPAÑOL DE MÉXICO**

JOACHIM STEFFEN

Universidad Nacional Autónoma de México

México D. F. (México)

Para animar allí a alguno / que no
peque de atrevido, / lo mismo para
negocios / que para cruzarse un
tiro, / como palabra suprema / en
uno y otro sentido, / para decidirle
pronto / le dicen ándele, amigo.

Sánchez Somoano.

0. INTRODUCCIÓN

La relación entre el significado de una palabra y su uso ha sido reiteradamente un tema de mucho interés y de controversia en la semántica porque realmente la cuestión no puede ser contestada sin una definición del significado mismo. La solución más radical, que plantea Ludwig Wittgenstein en su obra *Philosophische Untersuchungen* (1958: § 43), es la identificación del significado de una palabra con su uso: «Die Bedeutung eines Wortes ist sein Gebrauch in der Sprache» (*el significado de una palabra es su uso en la lengua*). Esta definición del significado es sumamente insatisfactoria, por un lado porque es demasiado general para explicar el carácter convencional del uso de los lexemas, y por otro lado porque el uso de una palabra siempre presupone un entendimiento del significado que *precede* el uso, y este entendimiento del hablante es lo que se tiene que legitimar. Sin embargo, lo que aporta esta perspectiva es la idea de que el contexto en el cual se usa una palabra influye sobre la interpretación de su significado en la situación específica de su utilización. Wittgenstein así anticipa en cierto sentido la perspectiva de la pragmática que analiza lo que

un hablante quiere decir con una palabra (o, mejor dicho, con una enunciación) determinada en un contexto particular.

1. EL SIGNIFICADO A NIVEL DE LENGUA Y HABLA

Una descripción que resuelve las insuficiencias del modelo que iguala el significado con el uso es la que propone Coseriu (1978) porque contiene una idea clara sobre la diferencia entre lengua y habla. Dice que a nivel de lengua una palabra dada no tiene a la vez diferentes significados sino que tiene un solo significado altamente abstracto que adquiere distintos significados en el habla al ser utilizada en distintas situaciones. Esta perspectiva sobre la relación entre el significado a nivel del sistema y la aplicación de este significado a nivel del habla es convincente para la mayoría de los casos de palabras «en uso». Así, por ejemplo, Coseriu (1978: 120) identifica el significado abstracto de la preposición *con* en «con X» como «y X está presente» o «estando presente X». De esa manera quiere unificar las acepciones, distintas en la apariencia, de la preposición en frases como *el pastel está hecho con harina* –utilizando la materia X–, *corto el pan con el cuchillo* –por medio del instrumento X–, *paseo con un amigo* –en compañía de X–, *paseo con alegría* –experimentando el sentimiento X–.¹ Con esta definición Coseriu encuentra la función general de la preposición que no es la suma de los distintos usos de ella sino su función fundamental. El significado general, por ende, no es una síntesis de las diferentes maneras de usar una palabra sino, al contrario, precede justamente el uso. El ejemplo que escogió Coseriu para explicar el principio del significado unitario a nivel de la lengua en este caso es una preposición cuya función abstracta ya es algo difícil de concretizar en paráfrasis. Una clase de palabras tal vez incluso más periférica del léxico de una lengua y cuyo significado unitario

1 Zuluaga (2004) advierte que Coseriu se contradice a sí mismo al asignarle a la preposición *con* en esta ocasión un contenido léxico mientras que en otros artículos considera a las preposiciones como meras formas sin significado propiamente léxico, es decir, sin referencia directa a la realidad.

es aún más difícil de parafrasear la constituyen las interjecciones ya que pueden ser visto como lexemas y enunciaciones al mismo tiempo. Sus significados son particularmente difíciles de definir porque parecen sumamente volátiles y frecuentemente parece que, dependiendo del contexto en que aparecen, una interjección dada puede significar cualquier cosa diferente. Aparte de esto, la traducción de las interjecciones a otros idiomas supone muchas veces un reto particular por la falta de palabras equivalentes que tengan exactamente la misma variedad y extensión de funciones. Incluso para hablantes de otra variedad de la misma lengua pueden causar problemas de entendimiento. No obstante, simplemente prescindir de ellas en un diccionario no es una opción, puesto que pueden ser expresiones muy frecuentes en cualquier conversación cotidiana. Si el diccionario no se quiere limitar a posibilitar la comprensión de las manifestaciones escritas de la lengua, sino también de los registros de la lengua hablada, se tienen que tomar en cuenta.

1.1. El significado de las interjecciones

Varios lingüistas que se ocupan de la sutil descripción del contenido de interjecciones en distintos idiomas, en particular Cliff Goddard o Anna Wierzbicka, presuponen que las interjecciones funcionan básicamente de la misma manera que plantea Coseriu, es decir que tienen un significado básico y relativamente abstracto, que se puede identificar y describir, y que explica el uso de la interjección con interpretaciones variadas y a veces hasta contradictorias en la apariencia, pero que finalmente se pueden reconciliar en un plano más abstracto de significación. De esta manera logran, por ejemplo, exponer un significado compartido de los diferentes usos de partículas discursivas como *well* en inglés (Goddard, 1998: 173-177) o *lah* en malayo (op. cit. 181-184) que son casos notorios de palabras con funciones comunicativas múltiples, pero también de interjecciones como por ejemplo inglés *yuk* y polaco *fu* que, como Wierzbicka sostiene, tienen significados parecidos pero que, al mismo tiempo, se distinguen ligeramente de manera que su contenido puede explicar los límites de empleo propios de cada caso (Wierzbicka, 1992: 166, 167).

Por otro lado, hay que mencionar que tal visión de las interjecciones como lexemas puede ser calificada más bien como inortodoxa, puesto que una perspectiva ampliamente defendida por muchos autores es que éstas constituyen una clase de palabras meramente emotivas sin contenido referencial (ver p. ej. Quirk y otros, 1972: 413). Sin embargo, Wilkins (1992: 120) advierte que estas afirmaciones muchas veces emanan de análisis demasiado superficiales de las funciones y interpretaciones de las interjecciones en cuestión:

As far as semantics is concerned, it has frequently been claimed that interjections are devoid of any real semantic content and have no inherent conceptual structure [...]. Under this view, interjections merely invoke associative interpretations through pragmatical rules [...]. Such claims have typically been made in the absence of any attempt to fully characterize the interpretation and functions of particular interjections.

Igual que Wierzbicka, Goddard pero también Hill (1992), Evans (1992) y Ameka (1992) Wilkins, por consiguiente, es de la posición de que las interjecciones, más allá de representar meros elementos discursivos sin contenido semántico, tienen una estructura conceptual que se puede analizar y describir.

No obstante, tampoco entre estos autores, que sostienen que las interjecciones forman parte del léxico, existe coincidencia total sobre lo que es una interjección. Goddard (1998: 168) divide las interjecciones en «interjecciones primarias», que generalmente son elementos anómalos fonológica y morfológicamente, e «interjecciones secundarias», que son formas que son idénticas con palabras de otras clases de la misma lengua. De esta manera quiere dar cabida a las particularidades que caracterizan formas como *Psst!* o *Shh!* que son fonológicamente extrañas porque no contienen vocales. Sin embargo son elementos convencionales del inglés. Para Goddard este tipo de formas constituye la clase de las interjecciones primarias. Según este autor, las interjecciones secundarias son elementos como por ejemplo *Brother!*, *Christ!*, *Damn!* del inglés. etc.. Finalmente, hace una distinción todavía entre las interjecciones secundarias y las «frases interjeccionales», como *Dear me*, *Bloody Hell*, etc. Wilkins (1992: 124) propone una

definición basada en criterios estructurales, que reúne los tres tipos diferentes antes mencionados:

Interjection: A conventional lexical form which (commonly and) conventionally constitutes an utterance of its own, (typically) does not enter into construction with other word classes, is (usually) monomorphemic, and (generally) does not host inflectional or derivational morphemes.

El primer punto principal de esta definición es que destaca que las interjecciones se reconocen comúnmente como enunciaciones enteras, es decir, que pueden reemplazar una frase. Por eso, en alemán a este tipo de elementos discursivos se le dice también *Satzäquivalente*, expresiones en apariencia sintácticamente incompletas, pero convencionalmente equivalentes a una frase entera en la comunicación. En este sentido se distinguen también de las respuestas que frecuentemente pueden consistir de una sola palabra. Así, por ejemplo, la respuesta a la pregunta *¿Qué quieres desayunar?* puede ser simplemente *cereales*. Sin embargo, *cereales* no se considera *convencionalmente* como una enunciación completa, sino únicamente en el contexto de la pregunta de la cual depende. Las interjecciones, en cambio, son elementos que comúnmente son reconocidos por los hablantes como equivalentes a una frase entera (cf. Wilkins, 1992: 124). El segundo rasgo crucial de esta definición es el hecho de que las «cláusulas protectoras» *commonly, typically, usually* y *generally*, que Wilkins incluye entre paréntesis, permiten clasificar como interjecciones a elementos que en términos de Goddard (loc. cit.) hubieran sido denominados interjecciones secundarias o frases interjeccionales. Lo importante es que, como consecuencia, todos los elementos que se identifican como interjecciones a partir de esta definición ampliarían bajo una propia entrada en el diccionario, independientemente de que superficialmente (en la forma) puedan parecer como entidades complejas. De esta manera, los elementos que consisten en varias unidades más pequeñas o las que contienen formas flexivas, pero las que, sin embargo, se han convencionalizado como interjecciones en una comunidad de habla, se pueden considerar como unidades léxicas semánticamente autónomas. Este es el caso de varias de las interjecciones que se

analizarán a continuación. Por consiguiente, en este artículo se entenderá el término en el sentido de esta definición.

2. ALGUNAS INTERJECCIONES DEL ESPAÑOL DE MÉXICO

El español de México cuenta con una serie de interjecciones que allí no se usan sólo esporádicamente sino con mucha frecuencia. El contenido semántico de algunas de ellas es aparentemente más fácil de describir mientras que en otros casos una unificación parece más difícil. El siguiente breve análisis es un intento de trazar la semántica de cuatro de las más frecuentes: *híjole*, *sale*, *a poco* y *ándale*. Son interjecciones muy características del español de México y ocurren en cualquier conversación cotidiana sin restricciones diastráticas marcadas.

2.1. *Híjole*

La interjección *híjole* generalmente es usada como reacción a algo que para el oyente es inesperado, como en los siguientes ejemplos:

Ejemplo I

- I1 [en un mercado de muebles, hablando sobre un colega ausente]:
¿Le podría preguntar a su compañero si me deja la mesa en 1400?
 I2: *¡Híjole! No sé. Tendría que preguntar usted.*

Ejemplo II

- I1: *Tenemos que entregar el documento antes de septiembre. Si no, ¡híjole!, nos van a convertir en sapos.*

El segundo ejemplo muestra que la interjección no es necesariamente una reacción a las palabras de otro sino que evidentemente puede ser una reacción a los propios pensamientos. Se podría subsumir el significado como: *yo manifiesto mi asombro sobre una idea nueva que acabo de tener (por enterarme o por reflexiones propias). Esta noticia me tiene ligeramente preocupado².*

2 Vale la pena advertir que en este artículo no se sigue el estilo de Wierzbicka de definir el significado de las interjecciones en metalenguaje semántico natural (*NSM*) (cf. p.ej.

Creo que este caso no es muy controversial. Aunque el significado sea complejo porque se trata de una interjección que como tal puede constituir una frase entera, es más o menos siempre el mismo sentido arriba expuesto que expresa este elemento discursivo.

2.2. Sale

Lo mismo vale para la interjección *sale* que señala la aprobación de lo que se ha dicho anteriormente. Asimismo se puede usar para inquirir por esta aprobación, como muestra el ejemplo:

I1: *Nos vemos a las dos, ¿sale?*

I2: *Sale, pues. Bye.*

El significado se puede parafrasear como: *manifiesto mi consentimiento a lo que se ha dicho*. En esta función es muy similar al *vale* español peninsular, que incluso es muy parecido fonéticamente. Posiblemente esta expresión es proveniente del lenguaje comercial mexicano en el cual se usa el verbo *salir* para expresar la conformidad (o no-conformidad) con una propuesta. Así, en negociaciones se puede escuchar a menudo la frase «no me sale» enunciada por parte del vendedor para expresar que considera una oferta como insuficiente para despachar su mercancía.

2.3. ¿A poco?

La expresión *a poco* representa un caso un tanto más complicado, y no sólo porque consiste en dos palabras que en su conjunto

Wierzbicka, 1972 y 1996) porque el autor de este artículo cree que no es necesario recurrir a los primitivos semánticos (*semantic primitives*) para explicar el significado de palabras. En mi opinión, el aprendizaje de una lengua de todas maneras constituye un proceso de desarrollo de redes conceptuales que posibilitan el entendimiento de una palabra a partir de otras cuyo significado todavía no se capta por entero (salvo en casos extremos de definiciones circulares o de terminología técnica, desde luego). De tal manera, como también es el caso de la adquisición de la primera lengua, se constituyen redes cognitivas que se establecen como sistemas de contenido estructurados que no dependen en su organización de primitivos semánticos. Ésta es al menos mi experiencia personal al aprender nuevo vocabulario de lenguas extranjeras, lo que me lleva a creer que se puede prescindir del NSM en el caso de este artículo.

integran la interjección. También es notable que ésta pueda ocurrir por sí sola, es decir, como interjección propiamente, pero también como partícula en combinación con interrogaciones. En cada caso el significado es un poco distinto. Como interjección expresa incredulidad ante una noticia, como en el siguiente ejemplo:

I1: *En la noche agarraron 12 tiburones en Troncones.*

I2: *¿A poco?*

El significado de la interjección se puede parafrasear como: *Manifiesto que me sorprende lo que has dicho y que casi no puedo creerlo.*

En cambio, en combinación con frases interrogativas adquiere otro significado ligeramente distinto, como muestran los siguientes ejemplos:

Ejemplo I

I1: [dirigiéndose a un colega relativamente joven para la jubilación]:
¿A poco ya te quieres jubilar?

Ejemplo II

I1 [al reclamar que no era falta aunque el árbitro del Handball así lo decidió, dirigiéndose a un jugador del otro equipo]:
¿A poco no la soltastes [se refiere al balón], güey?

En interrogaciones expresa más bien lo siguiente: *supongo que lo que te pregunto de hecho es el caso.*

El hecho de que *a poco* adquiera un significado un poco diferente cuando no se usa como interjección sino como partícula no es nada extraordinario, puesto que con el cambio de clase de palabra también cambia la calidad de representar una frase entera. En términos generales, una misma forma lexical usada como interjección o como elemento de otra clase de palabras puede cambiar fundamentalmente el significado, ya que con frecuencia las interjecciones se desarrollan de elementos más comunes de una lengua, es decir, de elementos que son más obviamente parte del léxico de esta lengua. Basta recordar casos evidentes como *¡Dios!*, *¡diablos!*

o *¡rayos y relámpagos!* para evidenciar este hecho que también es aplicable a otras lenguas (cf. Wilkins, 1992: 121).

2.4. Ándele

El caso de la interjección *ándele* es probablemente el más complejo de los cuatro aquí presentados, visto que aparentemente puede adquirir acepciones muy distintas según el contexto en el cual es utilizada. La cita de Sánchez Somoano que precede este artículo da testimonio de la variabilidad de sentidos que puede adoptar *ándele* y de la cantidad de funciones comunicativas que puede cumplir. Evidentemente, el escritor asturiano quedó asombrado ante el empleo aparentemente universal de esta interjección entre los mexicanos. A continuación se citan algunos ejemplos que representan las acepciones típicas que puede adoptar la interjección:

Ejemplo I

I1 [al recibir copias]: *¡Gracias!*

I2: *¡Ándele!, maestro.*

Ejemplo II

I1 [dirigiéndose a otro profesor en un tono exhortativo antes de empezar la clase, siendo ya un poco tarde]: *¡Ándale!, L., a trabajar!*

Ejemplo III

I1 [al explicar cómo se van a hacer ciertas obras de la casa]: *Entonces vamos a bajar un poco la terraza para que no entre el agua.*

I2: *¡Ándele! ¿Y arriba van a ampliar el drenaje?*

I1: *¡Ándele! Sí, ¿cómo no?*

Ejemplo IV

I1: *Tienen que ir a Baja California. Es precioso.*

I2: *De hecho ya fuimos una vez.*

I1: *¡Ándale! Ya conocen todo.*

A partir de los diferentes usos de la interjección en los ejemplos se pueden discernir las acepciones I «de nada», II exhortación a moverse, III expresión de acuerdo y IV expresión de asombro.

Es evidente que en este caso la formulación de un significado unitario no es tan fácil como en los casos antes mencionados. Probablemente, este problema deriva del hecho de que una interjección no es una palabra simple si no puede sustituir a una frase entera y, por ende, su significado es algo muy complejo. A pesar de ello creo que los diferentes usos de la interjección sí comparten semas básicos. Sin embargo, el contexto de cada enunciación interfiere de tal manera que a estos semas se le agregan otros sentidos que permiten justamente la interpretación en el contexto. Aunque la interjección sea en cierta medida independiente del imperativo del verbo *andar*, con el cual comparte la misma forma, en mi interpretación, el significado básico invariable que se conserva es el del verbo *andar* mismo, en otras palabras el de desplazarse caminando, y lo que varía es el motivo del imperativo. Aunque esto suene contradictorio, pienso que se vuelve comprensible si uno toma en cuenta que en el caso de la interjección este imperativo se tiene que entender en sentido figurativo.

En el primer caso, sería algo como: *Vd. puede irse porque está bien y no me debe nada*. En el segundo, *vete caminando porque si no te vas a retrasar*. En el tercero, *se puede ir tranquila porque estoy de acuerdo con lo que dice y voy a proceder tal como Vd. dice*. Y en el cuarto caso, el contexto permite la interpretación: *vete de aquí porque no te puedo creer*.

Como ya se mencionó, estas interpretaciones, desde luego, no se deben entender literalmente, es decir como una verdadera exhortación a caminar, sino como imperativos virtuales que según el contexto cuentan con un motivo distinto. Sin embargo, esto sería una propuesta de un significado uniforme de la interjección *ánde*. En cierto sentido, se puede concebir como algo parecido a una elipsis. Lo invariable es, de hecho, la exhortación de irse. Lo que cambia es nada más la interpretación de por qué a partir del contexto. Esta interpretación, si es cierta, muestra que el significado de una interjección no se desprende completamente de la forma que dio origen a su creación. Por este motivo, tampoco es de esperar que cualquier elemento lexical se pueda convertir en una interjección. En el caso de las interjecciones primarias en

términos de Goddard, su origen puede ser frecuentemente onomatopéyico, como por ejemplo la interjección alemana *Pfui* que imita la actividad de soplar el aire a causa de un mal olor. En el caso de las interjecciones secundarias es muy probable que se convencionalicen como interjecciones elementos lexicales que o bien se destacan por su expresividad y valor emotivo (como p. ej. la invocación de deidades o la mención de tabúes culturales) o bien los que se caracterizan por su referencia a la situación de «aquí y ahora». Este último rasgo se halla en el imperativo *ándele* que tiene la marca de pertenencia a la situación inmediata. Por la misma razón, también se tiene que interpretar el significado a nivel de habla siempre de acuerdo al contexto, aunque el significado a nivel de lengua se pueda considerar como invariable.

3. EL TRATAMIENTO DE LAS INTERJECCIONES EN LOS DICCIONARIOS

Finalmente, el problema de la traducción de las interjecciones a otras lenguas u otras variedades de la misma lengua es un problema particular todavía. La primera dificultad es su alta dependencia de la situación discursiva y las situaciones mismas al igual que el comportamiento verbal de las personas que participan en ella varían de cultura en cultura. Así que muchas veces en ciertas situaciones, en las cuales se suele decir una cierta palabra en una lengua, en otras lenguas simplemente no se dice nada. Por ejemplo, parece que en México no se puede terminar una conversación por teléfono sin decir al menos una vez «ándele», «sale» u «órale» antes de despedirse. En alemán, por ejemplo, en estos casos uno se despide sin un elemento discursivo equivalente. En general, la frecuencia de interjecciones puede variar mucho, igual que el ámbito del cual vienen y las funciones comunicativas que cumplen. Así, por ejemplo, sólo en una comunidad mayoritariamente cristiana como la española se pudo extender la costumbre de decir *¡Jesús!* como reacción al estornudo (a la fe cristiana posiblemente se le agrega en este caso la superstición medieval de que se le sale el

alma a uno cuando estornuda). En México, en términos generales, una cierta expresividad en el comportamiento es muy extendida mientras que, por ejemplo, en los países del norte de Europa esto es menos habitual. Esta expresividad también se muestra en el mayor empleo de expresiones que evidencian el estado de ánimo como particularmente es el caso de las interjecciones.

Aparte de la frecuencia, que es un problema difícil de cubrir sobre todo en el caso de elementos pertenecientes al código oral, queda el problema de la no-equivalencia semántica de palabras de otras lenguas u otras variedades. Para dar cuatro ejemplos de traducciones, cuando menos un poco problemáticas, cito la entrada de *ánde!* en un diccionario bilingüe español-alemán (Slabý/Grossmann, ⁸1990):

¡ánde! fam Mex *schnell!* *los!*

El *PONS Großwörterbuch Spanisch-Deutsch/Deutsch-Spanisch* (2005) se limita básicamente a la misma acepción de la interjección:

ánda! [^ˈandale] interj (Mex) na, los, also los.

Los dos diccionarios se limitan a uno de los cuatro significados que puede adoptar la interjección en el nivel del habla, la exhortación a apurarse. Posiblemente, los lexicógrafos simple y sencillamente desconocían las demás acepciones (aunque consultar el *DEUM* hubiera servido para una aclaración). Por otro lado, enlistar diferentes interjecciones alemanas (aparte de *na, los!* se podría pensar en *gern geschehen!*, *einverstanden!*, *richtig!* y *wirklich?*, dada la variabilidad de funciones de *ánde!*) que tienen una gama de funciones completamente distinta. Más que ayudar, esta lista de posibles traducciones seguramente confundiría al usuario. Este problema, desde luego, no es exclusivo de las interjecciones, puesto que la estructuración de los campos semánticos en general varía de lengua en lengua. Sin embargo, en el caso de las interjecciones surge con mayor vehemencia por la mencionada dependencia del

contexto y volatilidad resultante de los sentidos que adquieren. La entrada de *ánde* en el diccionario María Moliner (2007) evidencia que la dificultad no se restringe a los diccionarios bilingües, sino también es aplicable a diccionarios que pretenden abarcar distintas variedades del español:

ánde Am. C., Col., Méx. Venga.

Aquí la información es bastante escasa pero al menos para los españoles casi cierta porque en el uso peninsular de la lengua la interjección *venga* tiene una gama de funciones muy parecida a la del *ánde* mexicano, aunque el *venga* español tiene por lo menos un uso más que *ánde*, y este es para señalar la ponderación de una idea propia o ajena. En todo caso, la variedad de usos de las dos interjecciones no coincide completamente. El *DRAE* (2001) sigue un enfoque distinto al exponer la función comunicativa de la interjección:

ánde. expr. coloq. Méx. U. para animar a alguien a hacer algo.

A pesar de que es evidente que se pasaron por alto otras importantes funciones de la interjección este procedimiento parece el más razonable desde la perspectiva de la practicabilidad y utilidad para explicar el sentido de una interjección. Aparte de ello, particularmente en el caso de las interjecciones y de otros elementos discursivos como las partículas es preciso que las paráfrasis vayan acompañadas por ejemplos de uso en contexto.

4. CONCLUSIONES

La intención de esta comunicación ha sido demostrar que las interjecciones, a pesar de la variabilidad de las funciones que pueden adoptar, tienen un significado identificable y describible. Sin embargo, este significado puede ser a veces muy complejo lo que tiene su causa en el hecho de que una enunciación completa está

condensada en un solo lexema. El hecho de que los significados de las interjecciones aquí analizadas contienen invariablemente un comentario o una proposición sobre la situación actual en la que se emiten da lugar a su alta dependencia del contexto. Esto implica además que, a pesar de que se pueda suponer que a nivel de la lengua la interjección tenga un contenido invariable, en el momento de ser usada puede variar mucho su sentido y su interpretación. Las interjecciones pueden tener su origen en elementos lexicales de distintas clases de palabras que comienzan a usarse convencionalmente como enunciaciones completas. De esta manera, adquieren un significado más complejo y en gran medida autónomo. No obstante, como muestra particularmente el análisis semántico de *ánde*, la interjección puede seguir siendo semánticamente relacionada con la del lexema del cual deriva y probablemente la mayoría de las veces es así. Puesto que el contexto provee parte de la información necesaria para la interpretación se puede concebir como una elipsis convencionalizada que sustituye una frase cuyas partes faltantes son, efectivamente, completadas por el contexto y la situación. Las interjecciones son elementos difíciles de describir, tanto semántica como pragmáticamente, por su característica de representar frases enteras, por su dependencia de la situación y del contexto y, no en último término, de la idiosincrasia cultural y sociolingüística de la comunidad de habla. Sin embargo, forman parte integrante de la conversación cotidiana que deberían recibir más atención en las obras lexicográficas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMEKA, Félix (1992): «Interjections: the universal yet neglected part of speech», en *Journal of Pragmatics*, 18/2, pp. 101-118.
- AUSTIN, John (1962): *How to Do Things with Words*, Cambridge, MA, Harvard University.
- BÖHLE, Erich (2005): *PONS Großwörterbuch Spanisch-Deutsch / Deutsch-Spanisch*, Stuttgart, Klett. (PONS)

- COSERIU, Eugenio (1978): «Semántica, forma interior del lenguaje y estructura profunda», en Coseriu, Eugenio, *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Editorial Gredos, pp. 112-127.
- LARA, Luis F. (dir) (2002): *Diccionario del español usual en México*, 2.º reimp., México, COLMEX. (DEUM).
- ÁVILA, Raúl (2003): *Diccionario inicial del español de México*, México, Trillas.
- GODDARD, Cliff (1998), *Semantic Analysis*, Oxford, Oxford University Press.
- KANY, Charles E. (1969), *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid, Blanco Álvarez, Martín (vers. esp.), Editorial Gredos.
- MARÍA MOLINER (2007), *Diccionario de uso del español*, 4.ª ed., Madrid, Editorial Gredos.
- QUIRK, Randolph/GREENBAUM, Sidney/LEECH, Geoffrey/SVARTVIK, Jan (1972): *A grammar of contemporary English*, London, Longman.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe. (DRAE).
- SÁNCHEZ SOMOANO, José (1892): *Modismos, locuciones y términos mejicanos*, Madrid, Editorial Manuel Minuesa de los Ríos.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J. (1978), *Diccionario de mejicanismos*, 2.ª ed., México, Porrúa.
- SCHIFFRIN, Deborah (1994): *Approaches to Discourse*, Cambridge, Blackwell.
- SEARLE, John R. (1969): *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*, London, Cambridge University Press.
- SLABÝ, Rudolf Jan/GROSSMANN, Rudolf (1990): *Diccionario de las lenguas española y alemana*, 8.ª ed. Barcelona, Editorial Herder.
- WIERZBICKA, Anna (1972): *Semantic Primitives*, Frankfurt a. M., Athenäum.
- WIERZBICKA, Anna (1992): «The semantics of interjection», en *Journal of Pragmatics*, 18/2, pp. 159-192.

- WIERZBICKA, Anna (1996): *Semantics, Primes and Universals*, Oxford, Oxford University Press.
- WILKINS, David P. (1992): «Interjections as deictics», *Journal of Pragmatics*, 18/2, pp. 119-158.
- WITTGENSTEIN, Ludwig (1958): *Philosophische Untersuchungen*, 2.^a ed. Oxford, Blackwell.
- ZULUAGA, Alberto (2004): «Eugenio Coseriu (1921-2002)», *PhiN* 28: 9.